

## PRECIOS.

Dentro y fuera de la localidad: Un trimestre dos pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales, con rebaja para los suscritores.

El pago será siempre anticipado.

# EL ECO DE LOS VELEZ

PERIÓDICO SEMANAL

POLÍTICO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

## ADVERTENCIAS

Todas las suscripciones daran principio el primero de cada mes.

Los originales deberan venir firmados por sus autores.

La correspondencia al Director Administrador, segun su indole.

DIRECCIÓN—*S. Francisco, 20.*

DIRECTOR—**D. ANTONIO R. PÉREZ SUÁREZ**

ADMINISTRACIÓN—*Urrutia, 3.*

## EL ECO DE LOS VELEZ,

Domingo 1 de Noviembre de 1885.

### CONTRIBUCIONES.

Las que por concepto de territorial sobre fincas rústicas satisfacen actualmente Velez-Rubio, y los demás pueblos de este partido judicial son excesivas á todas luces y constituyen un gravamen mayor del que representaría el 21 por 100 de las utilidades líquidas que sus terrenos producen, si se tuviera en cuenta, como es justo, la renta que ahora se obtiene del suelo, despues de los accidentes porque hemos pasado, viendo disminuirse el producto que antes se obtenía del cultivo. Las inundaciones de años anteriores, repetidas aquí más que en ningun otro punto, arrastraron en los terrenos de secano la mayor parte de la capa laborable, haciéndolos de este modo, unos improductivos y poco menos los demas. En los de riego, principalmente si se encuentran en las orillas de las muchas ramblas y barrancos que surcan nuestros términos municipales, los daños han sido tambien de gran importancia, ya porque en unos sitios las aguas pluviales que corrian precipitadamente por sus cauces naturales han arrastrado el suelo que se cultivaba, ya por que en otros lo han cubierto de arena y piedras, dejando los puntos donde ha ocurrido tanto esto como aquello, en una disposición tal que no puede darse cultivo de ninguna especie. Las viñas, en muy mal estado por consecuencia de los muchos años que cuentan y del oidium, han llegado á ser completamente improductivas por la langosta; y los olivares que años atras constituian un verdadero elemento de riqueza, dan hoy poquísimo provecho, aun los mejores. La depreciación general que experimentan todos los frutos agricolas en esta comarca, ha ya más de diez años; los mayores gastos que el cultivo lleva consigo por el encarecimiento de los jornales y la escasez de abonos que solo se encuentran en muy pequeña porción á consecuencia de la disminución sufrida en la riqueza pecuaria, son motivos tan

poderosos para producir la baja de las utilidades líquidas, que por más esfuerzos individuales que se hagan no bastan á lograr impedir esta triste consecuencia.

De todo ello procede el estado de abatimiento y postracion en que se hallan nuestros labradores, quienes convencidos de que todos sus esfuerzos se estrellan ante la imposibilidad de vencer aquellos obstáculos, desmayan de tal manera que, á no ser por la gran influencia de la costumbre y por que en este país no hay otros elementos de riqueza que los de la Agricultura seguramente abandonarían esta y se dedicarían á otro género de vida. Cuantos lean este articulo saben que no es exagerado el cuadro que acabamos de pintar, pues aun concediendo que algunos obtengan todavía beneficios de sus fincas, los mas, principalmente si son dueños de secanos, viñas ú olivares, apenas si reciben lo necesario para pagar los gastos de cultivo y los tributos que por todos conceptos, ya directa, bien indirectamente, afectan á la propiedad. Así se explica, que cuando en esta región se vive con una sobriedad de que no se tiene noticia más que habitando en ella y donde por consiguiente los gastos estan reducidos á bien poco, se vean los capitales disminuir de dia en dia, hasta el extremo de que, sinó se encuentra algun remedio para los males que sufrimos, la ruina de todos es inevitable.

El daño que las indicadas inundaciones causaron en la propiedad, sobrevino despues de presentadas las hojas declaratorias de riqueza que se dieron por los contribuyentes para la rectificación de los amillaramientos; y como aquel representa una disminución en las unidades superficiales llamada á contribuir, es claro que hay por esto un perjuicio, cuya rectificación debe hacerse por la Administración de Hacienda tan luego como se reclame. La cantidad fijada como líquido imponible á cada una de nuestras hectareas de secano, viñas y olivares, ha sido muy excesiva desde el dia mismo en que se hicieron las cartillas evaluatorias que rigen en este pueblo, y lo es hoy bastante mas, á virtud de la baja en el producto y al aumento de gas-

tos que para el cultivo han traído las razones que dejamos expuestas. Este es pues, otro perjuicio que lamentamos y que debe corregirse al hacer las nuevas cartillas, sosteniendo entonces nuestros derechos con el convencimiento que dan la razón y la justicia, hasta conseguir que sean reconocidos por la Administración, que lo hará seguramente, como esperamos, si no ha de cerrar los ojos á la evidencia.

Estén advertidos nuestros Municipios, y dentro de poco que por mérito de las disposiciones del Reglamento últimamente publicado para la rectificación de los Amillaramientos habrán de tener ocasión de tratar todas estas cuestiones de suyo tan interesantes, tengan presente, que la contribución territorial que un pueblo paga, sirve de base para otros impuestos que los contribuyentes soportan y que en manera alguna deben consentir ni aceptar que aquel gravamen recaiga sobre utilidades que no se obtengan. Consiguiendo que la tributación por territorial se encierre dentro de los limites que la posibilidad de pagar exige y que la ley quiere; y si se logra que para la fijación de los encabezamientos de consumos se nos ponga en armonía con otros pueblos de esta provincia, bajando así las cuotas que cada contribuyente viene satisfaciendo hasta dejarlas en proporción á sus haberes, la Agricultura renacerá en este país y con mayor elementos de vida alcanzaremos, sino el bienestar á lo menos una situación algo más desahogada que la presente.

### EL CANCELIER DE ALEMANIA.

La Gaceta de Madrid ha publicado las notas diplomáticas dirigidas por nuestro ministro de Estado en contestación á las del principe de Bismark, relativamente el conflicto surgido con motivo de la ocupación de las Carolinas. El Gobierno demuestra en ellas los títulos legítimos en virtud de los que debe ser reconocida la soberanía de España en aquel archipiélago, aun prescindiendo de lo ocurrido hace poco tiempo en Yap; y lo hace con tal copia de fundadissimas razones y con argumentos tan poderosos

que aniquila los sofismas y argucias que aduce Alemania para sostener su protectorado, valiéndose de teorías contrarias al derecho internacional y no en armonía tampoco con los principios establecidos en las conferencias de Berlín, que ni tienen efecto retroactivo ni pueden ser aplicados mas que á las adquisiciones de territorios en la costa de Africa.

Aparte de que fuimos los primeros en llegar á Yap, y de que por lo tanto, aun dando en el presente caso más valor del que merece á la ocupación material de aquellas islas, el litigio habría de resolverse en nuestro favor, lo cierto es que, sin necesidad de acudir á esto que es un mero accidente, la cuestión ha de ser decidida teniendo en cuenta los datos y precedentes que evidencian nuestra soberanía reconocida desde remotos tiempo y ejercida en años anteriores, sin que nunca haya sido contradicha.

Y no se diga que carecíamos lo mismo en las Carolinas que en Palaos de gobierno ó de representante que patentizará nuestro dominio, pues nunca se ha exigido para ostentar el derecho de soberanía que esta sea efectiva y real; y si ahora se requiere segun las estipulaciones de Berlín, es solo para en adelante y con relacion al Congo.

La prensa toda reconoce que el Gobierno ha estado á la altura que las circunstancias demandan, sosteniendo nuestros derechos con la energía y severidad propias de quien, aun siendo mas débil que su contrario, tiene á su favor la sancion del tiempo y la justicia, demostrando así que la única razón que Alemania tiene para llevar su protectorado á las Carolinas no es otra que su deseo, fundado en la gran influencia que ejerce hoy en Europa y en la fuerza de los medios de ataque con que cuenta. Comentando el Imparcial la nota de 12 de Octubre remitida para contestar la del Canciller alemán fecha primero del mismo mes, llega á decir que *la actitud y las palabras de dicho documento honran al Gobierno y al país*; y el Liberal hasta afirma que nuestro ministro de Estado ha sido tan feliz en la redaccion de aquella nota que *trituro al Canciller de Alemania*.

Ya se irá convenciendo nuestro colega local de que el Gobierno hace algo mas de lo que dice el Globo.

#### SOCORROS PARA LAS FAMILIAS DE LOS COLÉRICOS.

	Ptas.	Ct.
Suma anterior.	683	50
Maria Martinez Andreo.	10	»
Antonia Gomez Gimenez.	9	»
Antonio Garcia Rodriguez.	7	»
Tomasa Carrion Garcia.	8	»
Ana Torrecillas Martinez.	10	»

José Lopez Rodriguez.	10	»
Isabel Ruiz Iglesias.	10	»
Melchor Lentisco.	10	»
Antonio Sanchez Romero.	10	»
Maria Caballero Moreno.	4	»
<b>TOTAL.</b>	<b>771</b>	<b>50</b>

#### ENFERMERAS.

Rosa Gil 8 dias á dos pts.	16	»
Ana Perez Garcia 18 id. á id.	36	»
Isabel la Pinta 10 id. á id.	20	»
	<b>72</b>	

#### AMAS DE CRIA.

Al ama de Juan de Miras.	40	»
Id. id. Andres Romero.	25	»
Id. id. Francisco Vulcl.	27	50
Id. id. Francisco Povea.	25	»
Id. id. Juan Martinez.	25	»
Rosa Gasque Ortiz.	25	»
Maria Morales Puente.	25	»
Robustiana Lopez Garcia.	25	»
Juan Campos.	7	50
	<b>225</b>	

#### RANCHOS.

5.000 raciones para los pobres á 15 centimos de peseta una.

750

#### RESUMEN.

Total de Socorros.	771	50
Id. id. de enfermeras.	72	»
Id. id. de Amas de cria.	225	»
Id. id. de Raciones para pobres.	750	»
<b>Total general.</b>	<b>1.818</b>	<b>50</b>
Recibido de limosnas por el Sr. Alcalde.		
<b>Total pesetas.</b>	<b>1.735</b>	<b>50</b>
Deficit en favor.	83	»

#### CRÓNICA GENERAL.

Segun hemos leído en los periódicos de Madrid, la recepcion de los exploradores lusitanos, Capello é Ivens, llevada á cabo por la Sociedad Geográfica en el Salon de sesiones de la Real Academia de la Historia, asi como el banquete de la Alhambra, celebrado en honor de los mismos han sido actos brillantísimos donde nuestros oradores lucieron las galas de su elocuencia é ingenio, ante los dignos descendientes de Vasco de gama y Magallanes que han sabido inmortalizar su nombre, llevando á feliz termino, por el interior de África, una grandiosa y patriótica empresa, á pesar de las grandes dificultades que á cada paso encontraban y de las condiciones insalubres del terreno.

Los ilustres huéspedes salieron el dia 27 para Francia é Inglaterra, [siendo despedidos en la estacion del Norte, por numerosas comisiones y representantes de varias sociedades.

Antes de partir fueron recibidos por S. M. el rey, con quien hablaron detenidamente sobre la expedicion á Zambezé, habien-

do merecido la Sociedad el Geográfica un telégrama de Lisboa, suscrito por el ejército y la nacion portugueses, en que le agradecen á la pundonorosa España y á dicha Sociedad, el cariñoso y entusiasta recibimiento dispensado á sus esclarecidos compatriotas.

Parece que por la Direccion de Administracion local, se ha pasado una Circular á los Gobernadores de provincia, pidiendo datos que en su dia han de servir de basa para el Reglamento ó reforma de los Pósitos.

Con la Solemnidad y formalidades de costumbre, ha vuelto á ser consagrada la Catedral de Murcia, que habia sido profanada con el suicidio cometido en ella hace algun tiempo.

Segun noticias fidedignas, se encuentran dispuestas en las fábricas de Trubia las piezas de Artilleria que han de completar el Artillado de Chafarinas; estando resuelto el gobierno de S. M. á llevar á cabo el proyecto de defensa de Tarifa; cuyas obras juntamente con las de Ceuta, completarán la importancia militar de nuestras plazas en el Mediterráneo.

*Densidad de población*—El número de habitantes que hay por Kilómetro cuadrado de superficie en diversos países, es el siguiente.

	Habitantes.
Hungria.	49
Rusia.	14
Austria.	74
Italia.	96
Finlandia.	5
Serbia.	35
Alemania.	81
Rumania.	41
España.	33
Holanda.	123
Francia.	70
Suiza.	69
Bélgica.	188
Escocia.	47
Inglaterra.	172
Grecia.	32
Dinamarca.	51
Suecia.	10
Irlanda.	61
Noruega.	6

*El Liberal*, periódico que se publica en esta villa, inserta en su último número un artículo titulado «Sin ofuscaciones,» en el cual, condensando sus juicios respecto á lo ocurrido en este pueblo durante la epidemia colérica con motivo del lazareto que existió cuando estábamos amenazados por ella y del sistema de aislamientos seguido despues cuando tuvimos la desgracia de ser invadidos, hace constar de nuevo su oposicion á uno y otro medio de defensa, pero reconoce que lo mismo el Ayuntamiento que la Alcaldia, el Clero, los Médicos y la población toda han puesto cuanto estaba de su parte para mejorar la situacion de esta localidad, á lo que indudablemente en nuestro concepto, se debe, y no en poco, que la epidemia no haya hecho aquí los estragos que en otras poblaciones. Para los que hemos profesado siempre la creencia de que los que obran bien no buscan el aplauso sino la complacencia que resulta de dar estricto cumplimiento á los deberes que á cada uno

impone su posición, basta con que se reconozca así, pues esta es suficiente recompensa.

Con motivo de la feria y de las corridas de toros celebradas en esta villa, la concurrencia habida en la misma durante los últimos días ha sido bastante numerosa, pero no tanto como se necesitaba, según de público se dice, para que la empresa que ha dado aquellas corridas se reintegre de los gastos que las mismas han ocasionado. Nos parece por ello que la afición á esta clase de espectáculos no ha de arraigarse en esta localidad.

Sentimos que ni la feria que se ha celebrado en esta villa, ni la que de muy antiguo viene haciéndose en Velez-Blanco, hayan tenido este año la importancia que los anteriores. Alterada la fecha en que se viene verificando esta última, y teniendo en cuenta la desgracia por que el país acaba de pasar, no es de extrañar que hayan acudido pocos tratantes forasteros de los que dan vida y animación en esta clase de mercados.

La Excelentísima Diputación de esta Provincia, no pudo celebrar el día 23 de Octubre la sesión extraordinaria á que estaba convocada, por falta de número de Señores Diputados, quedando así sin discutir el acta de Vera en que estan interesados los Señores Gimenez y Canga.

Indica un periódico que ha sido trasladado á Tarragona el Director de este Instituto D. Francisco Domenech. No nos consta la exactitud de la noticia, que sentiríamos se confirmara.

Víctima de una penosa enfermedad ha fallecido en la villa de Maria nuestro querido amigo D. Juan Pedro Pérez Martínez. Persona activa y laboriosa como pocas, á cuyas cualidades debía la gran posición que disfrutaba, y con la que protegía á muchos de sus convecinos, su muerte ha sido generalmente sentida.

Ligados nosotros por vínculos de estrecha y sincera amistad con la familia del finado damos á esta el más sentido pésame y la acompañamos en el dolor que experimenta por tan sensible pérdida.

Hemos tenido ocasión ha poco de ver el estado en que se encuentra la Iglesia de Chirivel, que no puede menos de inspirar temores á cualquiera que éntre en ella, pues uno de sus arcos, justamente el del centro de la nave, amenaza desplomarse. De desear sería que se destinaran algunos fondos á la reparación de la misma, lo cual es de esperar del celo que tan acreditado tiene el Exmo Sr. Obispo de esta Diócesis.

Segun afirma la prensa de Granada, han dado excelentes resultados para combatir la filoxera, los polvos mercuriales, ó sea los sedimentos que quedan en las cámaras de destilación, despues de estar en contacto con las corrientes mercuriales; destruyen el insecto y preservan la vid de sus ataques. Tambien se asegura que obra de igual manera contra el mildice, que allí llaman *hongilla*, y tan eficazmente, que desaparece cinco horas despues de la aplicacion del remedio.

Como prueba dolorosa de los funestos resultados que puede producir la codicia y la adulteracion de los vinos, citamos el conflicto ocurrido hace poco en el pueblo de Valencia, Cuart de Poblet, donde se sintie-

ron muchos vecinos atacados de cólicos, que llevaron algunas víctimas al Sepulcro. Hechas las investigaciones oportunas, resultó que los enfermos habian bebido vino de una Taberna, adulterado con sales de plomo. ¡Mucho ojo, consumidores.!

Hemos tenido el disgusto de despedir á nuestro buen amigo D. José R. Sepúlveda que ha marchado para la inmediata villa de Albox con su familia á contratar para la feria el Coliseo de la misma.

En la noche del 27 de Octubre tubimos el gusto de oír en el círculo del Recreo á los célebres guitarristas D. Estanislao Arcas y su Señor hijo Natalio, parientes del distinguido concertista de guitarra D. Julian-Arcas, admirando una vez mas su buena ejecución en tan difícil instrumento por lo que lograron arrancar nutridos y numerosos aplausos.

## VARIEDADES,

### SIEMPRE VIVA.

(Conclusión.)

Y aun hay quien la oyó decir.  
—¡Que poco supones flor.!  
—¡Ya veremos al morir,  
Quien de quien se há de reír,  
Quien disfrutará mejor

### II

Pasó todo del tiempo al soplo rudo  
Que el tiempo es un tirano,  
Y yá el jardin de su beldad desnudo  
No ha sentido la mano

De la niña inocente que corria  
Buscando alguna flor,  
Y en su seno de rosa la prendia  
Para aspirar su olor.

Y es que el jardin en su ansiedad no  
(sabe)  
Que la niña murió;  
Que fué su vida cual volar del ave  
Que el águila cojió.

Yá las flores se encuentran solitarias  
Sin besos sin frescor;  
Sus macetas son losas cinerarias,  
Su arruilo es el dolor.

¿Perc y la siempre-viva que una tarde  
La niña rerogió,  
Y al espejo, de bella haciendo alarde  
Sus hojas despreció?

¿Ha muerto acaso cual la flor de un  
(día)  
Que al trasponer el sol  
A la noche doblega su ambrosia  
Su mágico arrebol?

Nó: sus hojas aun viven escondidas,  
Nunca pueden morir,  
No es el poder bastante de cien vidas

Para hacerle sufrir.

Si acaso por la tarde silenciosa  
Quereis su tallo ver,  
Yd á la triste funeraria losa  
Donde volvió á crecer.

Allí sobre los restos de la infancia  
Sola en la tierra está.  
Allí presta á la niña su fragancia,  
Que nadie arrancará.

RAMON BLASCO.

## SEGUIDILLAS.

Como las mansas olas  
Del mar sereno,  
Son ¡ay! las esperanzas  
Que nacer vemos.  
Cual ellas brillan,  
Y en crescendo recorren  
La amarga vida.

Pero tambien cual ellas,  
En su camino,  
Encuentran la ribera  
De su destino.  
Do van llegando,  
A morir en las playas  
Del desengaño.

RAMON BLASCO.

## REVISTA MERCANTIL.

Precios en el Mercado de ayer.

Trigo fuerte de 40 á 42 rs. fanega.  
Idem candeal de 36 á 38 id. id.  
Maiz de 22 á 23 id. id.  
Centeno de 23 á 24 id. id.  
Cebada de 19 á 20 id. id.  
Judias de 60 á 70 id. id.  
Garbanzos de 50 á 55 id. id.  
Lentejas de 20 á 22 id. id.  
Vino de 24 á 26 reales arroba.  
Aceite de 44 id. id.  
Lana de 47 á 48 id. id.  
Patatas de 3 á 4 id. id.

### HARINAS.

FABRICA DE SAN JOSÉ DE LOS SRS. ARREDONDO Y DIAZ.

1.º fuerte á 16 reales arroba.  
2.º idem á 14 id. id.  
3.º idem á 11 id. id.  
1.ª candeal á 16 id. id.  
2.ª idem á 13 id. id.  
3.ª idem á 11 id. id.  
Moyuelo á 6 rs. f.ª Salvado á 4 id.  
Moyuelo fino 10 reales fanega.

## Sección de Anuncios.

CENTRO DE SUSCRICIONES.  
DE  
ANTONIO SANCHEZ ORTIZ.

Se acaba de recibir en esta acreditada casa un variado surtido de Almanagues americanos, de lujo y economicos, procedentes del renombrado establecimiento de M. Ramirez de Barcelona.

Lo que se hace público para conocimiento de las numerosas personas que nos tenían hecho pedido de los mismos.

SE SIRVEN A DOMICILIO.  
4, CALLE DE ABADIA, 4.

PAPEL DE PERIÓDICOS.  
PARA ENVOLVER.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Precio: 6 pesetas arroba.



EN ESTA IMPRENTA  
se hacen, esquelos de defunción, así de lujo como económico, todas con la mayor prontitud.

S-URRUTIA-3  
VELEZ-RUBIO.

DICIONARIO POPULAR  
DE LA LENGUA CASTELLANA  
POR.  
D. FELIPE PICATOSTE

Novísima edición aumentada y corregida con arreglo á las últimas disposiciones de la Academia Española.

Un abultado tomo en 8.º al reducidísimo precio de 5 pesetas, encuadernado.

Quedan muy pocos ejemplares en la Imprenta de este periódico.



SOMBRERERIA GRANADINA.

DE  
JUAN P. DIAZ TORRECILLAS.

Ofrecemos de nuevo al público este acreditado establecimiento, en el que se acaban de recibir las última novedades en sombreros de todas clases, procedentes de la más acreditada fábrica Granadina.

Las circunstancias especiales que favorecen este antiguo y bien mantado establecimiento lo ponen en condiciones de poder ofrecer á sus numerosos parroquianos una bondad indiscutible en sus géneros, y en sus precios una

BARATURA SIN COMPETENCIA.

Nadie como la Sombrereria Granadina podrá presentaros siempre

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES.

Venid, comprad y os convencereis.

No equivocarse:

11. PLAZA DE LA ENCARNACION, 11.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA  
DE LA  
PURÍSIMA CONCEPCION

VELEZ-RUBIO.

Subvencionado por el ilustre Ayuntamiento de esta villa.

Exámenes y Grados en el mismo establecimiento.

Se admiten internos.

Mas detalles pídanse á D. Florian Ruiz Torrecillas, Director del mismo.

### A Los Viajeros.



Carruaje diario de Velez-Rubio á Lorca y vice-versa.

PRECIO POR VIAJERO: 3 PESETAS.

PUNTOS DE PARADA.

Velez-Rubio: Posada del Marqués (Puerta de Granada).

Lorca: Posada de San Vicente.

ANTONIO RUBIO

(DENTISTA)

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 9.—Cuevas.

Dientes y dentaduras completas artificiales, garantizadas.

Limpiezas, empastes y extracciones.

F. CÁCERES PLÁ

Comisiones, consignaciones, tránsitos, etc.—*Agencia Minera.*

9, Madera, 9.—Madrid.

## PROBAR Y PEDIR EN TODAS PARTES EL AGUA DE CARABAÑA.

### Plaza de Toros.

DE LA  
VILLA DE VELEZ-RUBIO.

Gran corrida de vacas de muerte en el día de hoy 1.º de Noviembre de la acreditada Ganadería de Cartel de D. Agustín Flores de Peñascosa, divisa encarnada azul y blanca.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD  
Y SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE.

Se correrán capearán y vanderillarán cuatro brabas vacas y un novillo de cuatro y cinco años picando y matando 3 por la acreditada cuadrilla de Fabrilo y Niespla siendo la función por el orden de las del 24 y 25 del corriente.

### PRECIOS.

Palcos sin entrada 1.ª fila bajos.	20	rs.
Id. Id. 2.ª ó de arriba	10	»
Asiento de Contrabarrera id.	2	»
Delantera de grada	2	»
Entrada general	4	»
Media entrada.	2	»

LAS PUERTAS DE LA PLAZA SE  
ABRIRÁN Á LAS 12 Y SE EMPEZARÁ  
LA CORRIDA Á LAS 2. Y MEDIA.

EL DESPACHO DE VILLETES CASA DE  
D. JOSÉ PIO CASAS.